

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1587** *IBERCO GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 123/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Genny Manuel Ramírez Reyes contra "Iberco Gestion Inmobiliaria, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 12 de enero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Iberco Gestion Inmobiliaria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 924,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001767-1